

# GALDÓS Y “CLARÍN” Y LOS PERIÓDICOS

*Pedro Pascual*

Benito Pérez Galdós (Las Palmas de Gran Canaria 10-V-1843/Madrid 4-I-1920) y Leopoldo Enrique García-Alas y Ureña “Clarín” (Zamora 25-IV-1852/Oviedo 13-VI-1901) fueron casi coetáneos y coincidieron en gran parte en el enfoque que desde su creación literaria y desde sus obras dieron a la visión de nuestro país, a su examen crítico de la España de su tiempo. Pero me niego a incluirles en una misma generación por la razón sencilla y clara de no creer en el sistema de las generaciones para estudiar la literatura española en sus distintos períodos, por parecerme una fórmula falsa y distorsionante. Galdós publicó algunas de sus mejores obras en los años del apogeo del 98, pero a nadie se le ocurre incluirle en eso de la generación del 98.

Galdós y “Clarín” formaron parte del grupo nucleado por los ideales que llevaron adelante la Gloriosa Revolución de 1868. Si se tienen en cuenta las fechas de nacimiento de estos dos autores, hubo también entonces nombres significativos de una serie de escritores que publicaron en esos tiempos, aunque algunos no estuvieran en la línea de lo que significó la Revolución del 68. De cualquier manera hay que tenerlos en la memoria porque fueron parte de la vida de esa época en lo estrictamente literario y en las obras de pensamiento. Algunos han pasado a la historia de la literatura y otros se quedaron en el camino. En otros casos, y aquí es donde falla de raíz la teoría de las generaciones, no nacieron en años estrictamente coincidentes con Galdós y “Clarín” pero su obra se publicó en los años de la Revolución del 68 y respondiendo a esos principios ideológicos sesentayochistas. Y, repito, no solamente en el campo de la creación literaria. La siguiente selección, muy reducida, prueba cuanto digo. Como se verá hay a veces bastante distancia en las fechas de nacimiento, pero existe plena coincidencia en el contenido ideológico de sus obras con las de Galdós o “Clarín”.

Es la obra de José Zorrilla (1817), Joaquim Rubió i Ors (1818), Marcelo Martínez Alcubilla (1820), José Selgas (1822), Francisco Pi y Margall (1824), Juan Valera (1824), Ramón Ortega y Frías (1825), Ceferino Suárez Bravo (1825), Adelardo López de Ayala (1828), Manuel Tamayo y Baus (1829), Narciso Díez Sáenz Serra “Narcis Serra” (1830), Manuel Silvela y de la Vielleuze (1830), Manuel del Palacio (1831), José María de Pereda (1833), Francisco Tubino y Rada (1833), Miguel Morayta (1834), Gaspar Núñez de Arce (1834), Julián Zugasti (1837), Nicolás Salmerón (1838), José Paul y Angulo (1838), Frederic Soler i Hubert (1839), Ricardo de la Vega (1839), Francisco Giner de los Ríos (1839), Mariano Pina y Domínguez (1840), Gumersindo de Azcárate (1840), Emili Vilanova (1840), Valentí Almirall (1841), Francisco Pérez Echevarría (1842), Eugenio Sellés y Ángel (1842), Juan Vigil Escalera (1842), Josep Pin i Soler (1842), Francisco Javier de Burgos (1842), Nilo María Fabra (1843), Melchor de Palau y Catalá (1843), Frances Ubach Vinyeta (1843), Enrique Rodríguez Solís (1843), Eusebio Blasco (1844), Joaquín Costa (1844), Félix Sardá y Salvany (1844), Tomás Luceño y Becerra (1844), Leopoldo Cano (1844), J. M. Matheu y Aybar (1845), Miguel Ramos Carrión (1845), Manuel de la Revilla y Moreno (1845), Jacinto Verdaguer (1845), Marcos Zapata (1845), Eduardo Navarro (1846), Pedro de Novo y Colson (1846), Narciso Oller y Moragas (1846), Ricardo Macías Picavea (1847), Hermenegildo Giner de los Ríos (1847), José Feliú (1847), Ángel Guimerá (1847), Julio Somoza de Montsoriu y García Sala (1848), Julián Romea (1848), Antonio Machado Álvarez (1848), Pompeyo Gener (1848), Antonio Fernández Grilo (1848), Urbano González Serrano (1848),

Miguel Echegaray (1848), Félix Pío de Aramburu Zuloaga (1848), José Velarde (1849), José Manterola (1849), Jesús Pando y Valle (1849), Fermín Canella (1849), Adolfo Álvarez-Buylla (1850), Alfredo Brañas (1850), Leoncio González Granda (1850), Manuel Torres Campos (1850), Félix González Llama (1850), Felipe Sánchez Román (1850), José Sánchez Somoano (1850), Joaquín Bartrina (1850), Emilio Pérez Ferrari (1850), Juan Sardá (1851), Luis Coloma (1851), José María Rogelio Jove (1851), Rosario Acuña (1851), Vital Aza (1851), Emilia Pardo Bazán (1851), Jacinto Octavio Picón (1852), José Estremera y Cuenca (1852), José Pella y Forgas (1852), José Yxart i Moragas (1852), José Jackson Veyan (1852), Armando Francisco Bonifacio Palacios Rodríguez “Armando Palacio Valdés” (1853), Emilio Sánchez Pastor (1853), Apelles Mestres (1854), Felipe Pérez González (1854), Joan Alcover (1854), Miguel Costa (1854), Federico Urrechea (1855), Manuel Reina (1855), Eduardo Sanz Escartín (1855), Marcelino Menéndez Pelayo (1856), José Ortega y Munilla (1856), Ramiro Blanco (1856), Juan Bautista Amorós “Silverio Lanza” (1856), Salvador Rueda (1857), Jaime Vera (1858), Alfonso Pérez Nieva (1859), Alejandro Sawa (1862).

De estos y otros, es indudable que los más sobresalientes y las primeras figuras fueron Galdós y Clarín, que usaron diarios y revistas como medios para dar a conocer sus creaciones. Al final figuran los gráficos con las cifras de diarios y revistas publicados en la época.<sup>1</sup> “Clarín” tuvo una vida mucho más corta que la de Galdós, en todos los sentidos, pues hay que considerar el 1875, año en que comienza a publicar sus artículos en *El Solfeo*, que en 1881 recogería en el libro *Solos de Clarín*, y 1901, fecha de su muerte, como sus veinticinco años de creación. Mientras que el tiempo literario de Galdós hay que situarlo entre 1868, aparición de *La Fontana de Oro*, y 1918 con *Santa Juana de Castilla*. Son, por lo tanto, 25 años de diferencia en más a favor de Galdós.

#### “Clarín”

La vocación periodística de “Clarín” fue muy temprana y significativa y su producción en artículos de diverso contenido y especialmente los de crítica literaria fue mucho más abundante y sobresaliente que la de Pérez Galdós. Su primer paso fue *La Ilustración*, un periódico hecho en Oviedo con Pío (González Rubín), Armando (Francisco Bonifacio Palacios Rodríguez “Armando Palacio Valdés”) y Tomás (Tuero), sus amigos adolescentes y compañeros de estudios en Oviedo, del que se hicieron algunos números, hoy perdidos. Otro intento fue *Rabagás*, ya en Madrid (1872), por Leopoldo Alas, Tomás y Armando, del que al parecer sólo hay tres números.

Entre uno y otro está *Juan Ruiz semanario humorístico*, redactado íntegramente por Leopoldo García Alas en Oviedo y del que hoy se guardan sus 50 números,<sup>2</sup> todos ellos manuscritos desde el principio al final por Leopoldo. Todos los fechó en domingo. Es casi seguro que los leyese a sus amigos, que reirían y celebrarían los atrevimientos de un muchacho de 16 años metido a periodista improvisado, y que luego éstos lo comentarían a otros amigos. Así creció la fama de escritor punzante del adolescente Alas, pues las páginas del *Juan Ruiz* demuestran agilidad periodística, desparpajo para decir las cosas, atrevimiento en los ataques y, sobre todo, un extraordinario interés por lo que decían otros periódicos, madrileños y asturianos, y autores consagrados o de cierta fama.

“Me nacieron en Zamora”, donde su padre era gobernador civil, dijo Leopoldo más de una vez. De allí trasladaron al padre a León y más tarde a Pontevedra. La familia se instaló (1859) definitivamente en Oviedo, donde Leopoldo estudió el bachillerato, mientras que el padre ejercía sus funciones (1865-66) en Guadalajara y Toledo. En 1863 comenzó Leopoldo el bachillerato en Oviedo, ciudad en la que escribió el *Juan Ruiz* (8-III-1868/14-I-1869), a

medio camino entre la terminación de los estudios de bachiller y el comienzo de los de derecho en la universidad ovetense. La carrera de Derecho le duró poco tiempo, pues acogido a un decreto de Ruiz Zorrilla terminó la licenciatura en 1871 y en octubre de este año marchó a Madrid para hacer la tesis doctoral en la Universidad Central, única en la que entonces se podían hacer tesis y conseguir el grado de doctor, y que la tituló “El Derecho y la moralidad”. Su director de tesis fue Francisco Giner de los Ríos y la defendió el 10 de junio de 1878.

Los 50 números semanales del *Juan Ruiz* tuvieron estructura parecida y similares contenidos. Al artículo inicial, firmado por Juan Ruiz, seguían otros escritos, de difícil o casi imposible definición, en ocasiones con diálogos, poemas varios, y más articulitos de tipo diverso o misceláneas, hoy difícil de entender en muchas ocasiones por estar escritos con las claves secretas de la vida del cotilleo de una capital de provincias. Con bastante frecuencia hacía referencias a publicaciones de Madrid y de Asturias, a las que criticaba con la fresca ironía de la que ya en esos años daba muestra la pluma de Leopoldo, así como hacía demostración palpable de un republicanismo izquierdizante. También eran objeto de sus críticas autores de la época, especialmente si militaban en la derecha o daban muestras sobradas de su conservadurismo. Era éste un periodismo desenfadado, irónico siempre, en el que más que dar noticias lo que había en esas páginas manuscritas eran comentarios a noticias o hechos ya conocidos.

Leopoldo Alas permaneció en Madrid de forma continuada, excepto las vacaciones, que las pasaba en Asturias, desde octubre de 1871 hasta el 15 de enero de 1879, en que regresó a Oviedo. En esos siete años largos tomó contacto con las redacciones y los periódicos de Madrid y comenzó su vida como escritor. Los estudios de filosofía y letras y la realización de la tesis doctoral en derecho le dejaron muchísimo tiempo, sobradas horas, que las dedicó a frecuentar la biblioteca del Ateneo, entonces en la calle de la Montera, y a leer. Su padre era un terrateniente con fortuna, lo mismo que la madre, leonesa, y eso le permitió a Leopoldo llevar una vida de lecturas continuadas y asistencia a tertulias, sin caer en el periodismo del gacetillero, la bohemia degradante cubierta por la capa del hambre o la pérdida de tiempo.

Tres años y medio después de su llegada a Madrid, Leopoldo Alas comenzó a publicar en diarios y revistas de la capital. Desde el comienzo de su actividad sus trabajos fueron artículos que, a medida que pasaron los años, ganaron en densidad y profundidad, que con el tiempo fueron pequeños ensayos muy trabajados en cuanto a extensión. Alguien puede entrar en la eterna discusión de si el articulista es un periodista o no. Es un debate cerrado hace muchísimos años. Hay un periodismo de las noticias y hay un periodismo de las ideas, de las opiniones, “Clarín” nunca fue un gacetillero ni un periodista de la noticia inmediata, sino un periodista, y muy bueno, de las ideas y de las opiniones. Pero es necesario saber en qué medios informativos colaboró y publicó, la proyección y el peso que tenían entre el público, la aceptación por parte de la opinión de la sociedad madrileña de aquel tiempo. Recojo la lista de artículos, exclusivamente las cifras globales de artículos publicados, hecha por Yvan Lissorgues.<sup>3</sup> Más son las opiniones, juicios y apreciaciones sobre la calificación, la explicación de lo que era cada publicación y su posición en el mercado periodístico, en el conjunto de la prensa madrileña de la época. Es obvio que un diario que pagaba más a Hacienda era porque vendía más que el que pagaba menos y eso significaba una mayor presencia en el mercado, más aceptación entre el público lector, más venta de ejemplares. Pero la calidad de los artículos no solía estar en consonancia con la del propio periódico, como pasó con “Clarín”, que unas veces porque quería publicar, otras contra su voluntad al verse obligado a hacerlo en publicaciones que no estaban en la línea del republicanismo y de la izquierda en la que “Clarín” permaneció siempre, tuvo que verse forzado a no tener

auténtica libertad para escoger las páginas en las que verdaderamente quería que apareciesen sus creaciones periodísticas. Por eso en la siguiente lista se verá que “Clarín” publicó en diarios y revistas republicanas o izquierdistas y en otras de la derecha o de las verdaderamente liberales.

*El Solfeo* (25-II-1875/22-VII-1878). Primer periódico en el que Leopoldo Alas comenzó su vida periodística en Madrid. Publicó 379 artículos, en los primeros números con su nombre y desde el 11 de abril de 1875 con el seudónimo “Clarín”, que ya no abandonó jamás. *El Solfeo* (25-II-1875 y más tarde diario) se definió a sí mismo como “bromazo periódico para músicos y danzantes” y su lema era “Oposición constante e imparcialidad absoluta. Justicia seca y caiga quien caiga”. En las publicaciones periódicas de la época de la Restauración Canovista, que yo he estudiado,<sup>4</sup> aparece como diario en los libros de Hacienda, de los que ya he hablado. La primera vez, en 1876, ocupando el último lugar entre los 14 editados en Madrid en 1875, con un pago a Hacienda de 182'02 pesetas. El primer lugar lo ocupaba *La Correspondencia de España*, con 2.189'72 pesetas. Como propietario-representante figuraba Antonio Sánchez Pérez (Fomento, 6 y 8), su fundador y director. Esto quiere decir que *El Solfeo* era un “periódico sapo”, nombre, definición y calificación que se daba entonces a los diarios o publicaciones que normalmente no tenían taller dedicado exclusivamente a imprimir un periódico, que se hacían en las instalaciones de otro diario, del que además se aprovechaba casi todo lo que publicaba ese mismo día y lo que cambiaba era la cabecera y algunos artículos. Está muy claro que los colaboradores de este tipo de diarios no cobraban ni una peseta. En 1877 vuelve a aparecer *El Solfeo* en los libros de Hacienda, ocupa el último lugar de los 18 editados en Madrid y pagaba a Hacienda 191'70 pesetas. En primer lugar figuran *La Correspondencia de España* y *El Imparcial*, cada uno de los cuales pagaba 2.289'60 pesetas. Este tipo de periódicos tenían unas tiradas cortísimas y una vida pareja con los ejemplares vendidos. Prueba de ello es que en 1878, la anotación en el libro de Hacienda dice: (*El Solfeo*). *La Unión*.

Había cambiado de cabecera, pero no de propietario y de domicilio social, que eran los mismos que *El Solfeo*. En *La Unión* (27-VII-1878/22-XII-1880), que se definía como diario democrático de la mañana, publicó “Clarín” 164 artículos. Si la orientación política de *El Solfeo* era de democracia opositora a la Restauración Canovista, *La Unión* iba por la misma senda pero añadiendo que era el órgano de la Unión Republicana. El calificativo de “federalista” lo denunció el Fiscal de Imprenta, y algo después (21-XII-1880) fue suspendido durante 20 días, reapareciendo (14-II-1881) con el nombre de *El Mundo Moderno*. De los 25 diarios publicados en Madrid y anotados por Hacienda en 1878, *La Unión* ocupaba el lugar 23, con un pago de 198'86 pesetas. El primer puesto, *La Correspondencia de España* (2.374'41 pesetas). En 1879, *La Unión* pagó 397'71 pesetas y ocupó el lugar 17 entre los 32 anotados por Hacienda, figurando en primer lugar *La Correspondencia de España* (2.206'71 pesetas). *La Unión* lo fundó y dirigió Antonio Sánchez Pérez, el mismo de *El Solfeo*.

En 1880 hay nuevo cambio en las anotaciones del libro de Hacienda. Aparece así: *La Unión* (*El Mundo Moderno*). Propietario y domicilio social, los mismos de antes. Son 39 los diarios editados. *El Mundo Moderno* (14-II-1881/10-VII-1881), en el que “Clarín” publicó 25 artículos, paga 198'86 pesetas a Hacienda y ocupa el puesto 28. El primero es *La Correspondencia de España* (2.206'70). *El Mundo Moderno* se definía como autonomista. “Clarín” dejó este diario cuando se convirtió en *La Vanguardia*.

En 1881 hay una doble anotación en el libro de Hacienda. En el primer semestre de ese año aparece *El Mundo Moderno* con el ya conocido propietario y domicilio social. Paga 199'86

pesetas a Hacienda y ocupa el puesto 25 entre los 41 editados. *La Correspondencia* ocupa el primer lugar con la cantidad que el año anterior.

En el segundo semestre de 1881 ya no figura *El Mundo Moderno*, que pasa a ser *La Vanguardia*, “se define como diario federal”, y en el que “Clarín” ya no colabora, quizá por no estar de acuerdo con las ideas federalistas de Pi y Margall. En la anotación de Hacienda de 1881 figuran 45 diarios editados en Madrid. *La Vanguardia* paga 287’68 pesetas, su representante es Clemente Gutiérrez y el domicilio social es Ave María, 40. Ocupa el 14 puesto.

*Madrid Cómico* (1880-1923) dirigido por el autor teatral Sinesio Delgado, una de las publicaciones en las que más colaboró “Clarín”: 389 artículos (4-III-1883/23-III-1901), bastantes de los cuales fueron sus famosos “Paliques”.

*Vida Literaria*. Salió momentáneamente en lugar de *Madrid Cómico*, y en ella publicó 7 Paliques. *Madrid Cómico* volvió a salir en su tercera época (7-X-1899).

*Madrid Político* (1885-1886). Nuevo intento periodístico de Sinesio Delgado. “Clarín” publicó 8 artículos (20-II-1885/16-XII-1885). Uno de los 49 semanarios que están en el libro de Hacienda, todos pagaban la misma cantidad: 155’54 pesetas. En el lugar 22 aparece Matías García Rey como responsable (Montera, 44-3º) indicando que fue baja en el año anterior, y en el puesto 37 es Sinesio Delgado quien aparece como propietario (Ángeles, 5) y que fue baja el 1 de agosto. En 1886 continuó, con Juan García Rico (Barquillo, 22) como responsable. Se indica que fue baja el 1-XI-1886. Es una muestra de los vaivenes de las “publicaciones sapo”.

*La Publicidad*. (1878-1915). Defensor del posibilismo catalán. La primera vez que aparece en los libros de Hacienda de Madrid es en 1886, mezclado con los 41 diarios de ese año. Ocupa el lugar 31 y pagaba 622’18 pesetas. Eso significa que este diario no se confesaba siempre con Hacienda. En primer lugar estaba *La Correspondencia de España* (2.369’68). El responsable es Filiberto Abelardo Díaz (Valenzuela, 6). “Clarín” publicó 220 artículos. En 1887 seguía el mismo propietario y domicilio social, pagaba lo mismo, y estaba en el puesto 33 entre los 39 editados cada día. *La Correspondencia* seguía en primer lugar (1.866’53). En 1888, estaba en el puesto 38 entre los 39 diarios editados. Lo demás, igual. En 1889 era el último de los 37 editados y pagaba lo mismo. En 1890, era el 38 de los 40 editados y pagaba lo mismo. En 1891 pagaba 134’09 pesetas y estaba en el puesto 25 de los 36 editados. En 1892 pagaba 134’09 pesetas y ocupaba el puesto 22 de los 30 editados. En 1893, el libro de Hacienda indica que Filiberto A. Díaz es Julio Díaz Andrés (Valenzuela, 6), lo cual quiere decir que cambió de dueño, pagaba 150’01 pesetas y ocupaba el puesto 31 de los 34 editados. En 1894 la anotación en el libro indica que Julio Díaz Andrés es Filiberto Abelardo Díaz (Madera Alta, 29 principal dcha). En 1895 pagaba 149’40, ocupaba el puesto 22 de los 24 editados y el propietario es Julio Díaz Andrés (Valenzuela, 6). En 1896 está en el puesto 23 de los 25 editados y paga 149’39. El propietario es Díaz Andrés. En 1897, todo como en el año anterior y ocupa el puesto 25 de los 27 editados. En 1898 ocupa el lugar 24 de los 25 editados, paga 197’59 y el propietario es Filiberto A. Díaz (Madera, 29). En 1899, como en el anterior, paga 173’30 pesetas y está en el puesto 23 de los 26 editados. En 1900 paga 173’34, está en el lugar 16 de los 18 editados y propietario y domicilio social son los mismos de los últimos años. El primero sigue siendo *La Correspondencia de España* que paga 2.159’76 pesetas en ese año. Como se puede apreciar, *La Publicidad* era otro “periódico sapo”.

*El Imparcial* fue el gran diario liberal por excelencia de la época, uno de los grandes en el que “Clarín” publicó 123 artículos (10 de 19-I-1880/19-XII-1881 y 113 de 17-II-1890/10-VI-

1901), especialmente en “Los Lunes del Imparcial”, el suplemento científico, literario y artístico que adquirió gran prestigio. *La Correspondencia de España* y *El Imparcial* ocuparon siempre los dos primeros puestos en los libros de Hacienda. El diario *El Imparcial* estuvo siempre en la Plaza de Matute, 3 y su representante fue siempre Eduardo Gasset. En 1880 está en segundo lugar entre los 39 editados y paga 2.102.83 pesetas, un poco menos que el primero, *La Correspondencia*. En el primer semestre de 1881, 2.001’92 pesetas, en segundo lugar entre 41 editados, y en el segundo semestre sigue en el segundo puesto de los 45 editados y paga 970’22 pesetas. En 1890, el libro de Hacienda indica que el responsable es Sr. Gasset y Cía. (Mesonero Romanos), está en segundo lugar y la cantidad satisfecha a Hacienda es la misma en los tres primeros: 1.244’36 pesetas, de los 40 editados. En 1891, segundo puesto entre 36 diarios editados, y 1.743’17 pesetas a Hacienda, como los tres primeros. En 1892 lo mismo, y 30 diarios. En 1893, lo mismo, 1.838’25 pesetas, como los cuatro primeros, 34 diarios. En 1894, igual, 1.597’25 pesetas, como los tres primeros, 25 diarios editados. En 1895, igual, 1.555’44 pesetas los cuatro primeros, 24 diarios editados. En 1896, igual, 1.683’93 pesetas a Hacienda los tres primeros, 25 diarios editados. En 1897, la misma cantidad pagada a Hacienda por los cuatro primeros, 27 diarios editados. En 1898, 3.027’39 pesetas pagadas por este orden: *La Correspondencia de España*, *El Imparcial*, *El Liberal*, *Heraldo de Madrid*, que ocuparon estos puestos desde años atrás, y cuya subida se debió a las mayores ventas por la Guerra en Cuba y Filipinas. En el 98 fueron 25 los diarios editados. En 1899, 2.602’94 pesetas pagadas por los cuatro diarios antedichos, entre 26 diarios editados. En 1900, 2.159’76 pesetas pagadas por los mencionados cuatro diarios, entre 18 editados. *El Imparcial* fue unionista, seguidor de la Revolución del 68 y después monárquico de la Restauración Canovista.

*El Liberal*. Publicó muy poco en este gran periódico: varios cuentos, posteriormente reunidos en el volumen “El señor y lo demás son cuentos” y un par de artículos (26-IV-1891 y 27-XII-1892). En 1892 paga 1.743’17 pesetas y en 1893, 1.838’25. En ambos años está en tercer lugar, detrás de *La Correspondencia de España* y *El Imparcial*, que abonaban las mismas cantidades a Hacienda, e inmediatamente antes que el *Heraldo de Madrid*. El representante es el Gerente o Miguel Moya (Almudena, 2).

*El Heraldo de Madrid*: 1 artículo en 1891, 4 (1894), y hasta un total de 116 trabajos (10-IV-1895/24-IV-1901). Éste era otro de los diarios punteros en el mundo periodístico madrileño. Nació en 1890 creado por un grupo de periodistas. En 1891 ocupaba el lugar 24 entre los 36 diarios editados y pagaba a Hacienda 134’09 pesetas. En primer lugar, *La Correspondencia de España* (1.743’17 pesetas). La anotación en el libro de Hacienda sobre representantes o propietarios decía que Rafael Comenge (San Bernardo, 11) es Felipe Ducazcal y Lasheras es Eugenio González Sangrador. En 1894 y siguientes ocupa el cuarto lugar y paga 934’50 pesetas en este año, entre los 25 editados, mientras que *La Correspondencia de España*, *El Imparcial* y *El Liberal* abonaban 1.597’25 pesetas. Su representante es Rafael Fernández de Soria (Reina, 8). En 1895, *Heraldo de Madrid* satisface a Hacienda 1.555’44 pesetas, igual que los tres ya mencionados, su representante es Rafael Fernández de Soria (Reina, 8) y son 24 los editados; en 1896, 1.683’93 pesetas, como los otros tres y son 25 los editados, sigue el mismo representante pero en la anotación en el libro de Hacienda se indica que *Heraldo de Madrid* es *El Heraldo de Madrid* y el domicilio social es Barrionuevo, 12; en 1897; la misma cantidad que en el año anterior y son 27 los editados, no se da el nombre de representante y el domicilio es el mismo; en 1898 sigue en el mismo domicilio, paga 3.027’39 pesetas, como los tres citados, y son 25 los diarios editados; en 1899, sigue en el mismo lugar y como representante se anota “El Director”, hay 26 diarios y paga 2.602’94 pesetas; en 1900, se repite “El Director”, el domicilio es Conde de Romanones, 12, hay 18 diarios y paga 2.159’76 pesetas. Y en 1902, está en Romanones, 12, el director es

José Gutiérrez Abascal, paga 2.159'41 pesetas y se editan 20 diarios. Se definió como independiente, pero fue el órgano de Canalejas.

*El Progreso*. Autocalificado como diario republicano progresista, que fue órgano del partido democrático progresista de Ruiz Zorrilla (1881-1887), en el que “Clarín” publicó 104 artículos (5-V-1881/16-VIII-1883), y más tarde diario republicano de Alejandro Lerroux, en el que colaboró una vez (30-I-1898). Aparece por primera vez en los libros de Hacienda en el segundo semestre de 1881. El responsable es Pedro Solís de Yganoza (Leganitos, 22-24, 3º), paga 287'68 pesetas y ocupa el puesto 28 entre los 45 editados. En 1882 paga 562'84, el responsable es el mismo y el domicilio social Lobo,10 o Leganitos, 22-24. Se editan 50 diarios y ocupa el lugar 32. En 1883 paga 564'84 pesetas, propietario y domicilio es el mismo y ocupa el puesto 35 de los 52 diarios editados. En 1884 paga 689'91 pesetas, propietario y domicilio es el mismo y está en el puesto 11 de los 50 editados. En 1898 paga 374'81 pesetas, el representante es Juan Zabala, está en el puesto 10 de los 25 editados y se da de baja el 1 de enero.

*El Día*. “Clarín” publicó 59 artículos (18-X-1881/20-VII-1884), algunos de los cuales fueron los titulados de forma general “El hambre de Andalucía”, una visión estremecedora de la situación del campo andaluz en esas fechas, que el autor recorrió como auténtico enviado especial por encargo del Marqués de Riscal, propietario del diario, y los hechos protagonizados por la “Mano Negra”. En el primer semestre de 1881 aparece como representante Miguel H. Cámara (Montera, 31 principal), pagaba 890'40 pesetas y ocupaba el lugar 7 entre 41 editados. En el segundo semestre paga 431'50, representante y domicilio son los mismos y está en el puesto 7 de los 45 editados. En 1882 paga 852'53 pesetas, está en el puesto 8 de los 50 diarios editados y es el Marqués de Riscal el que figura como representante (Carrera de San Gerónimo). En 1883 paga 758'60 pesetas, está en el lugar 8 de los 52 editados y los demás datos son iguales. En 1884 paga 727'40 pesetas y sigue en el puesto 7 entre los 50 editados. “Clarín” volvió con 10 sátiras, publicadas entre 21-I-1892/24-VI-1893. En 1892 *El Día* paga 402'27, está en el puesto 19 entre los 30 editados y aparece como representante el Marqués de Riscal, pero con la indicación de que lo es efectivamente Antonio Santonja Abad (Libertad, 19). Y en 1893 paga 399'62 pesetas, está en el puesto 20 de los 34 editados, el representante es Antonio Santonja (Libertad, 29). En estos años, el primer lugar lo ocupó siempre *La Correspondencia de España*, mientras que se puede apreciar el descenso de *El Día*.

*La Ilustración Ibérica*, semanario científico, literario y artístico. “Clarín” publicó 36 artículos (19-IV-1884/18-I-1896). No aparece registrado en los libros de Hacienda de esos años, lo que implica que es seguro que no pagaba al Fisco, que era un “semanario sapo”.

*La Correspondencia de España*. El periódico más importante, de más venta, de mayor difusión de cuantos hubo en esa época. Durante muchísimos años siempre ocupó el primer puesto en el pago a Hacienda. Se definía como independiente y aunque este término lo usaban otros muchos, en *La Correspondencia* adquiría su pleno sentido. Como representante figuraba en los libros de Hacienda Eduardo Santa Ana (Factor, 7). “Clarín” publicó sólo 24 artículos, sobre todo en el “Suplemento de ciencias, literatura y artes, desde su primer número (2-XI-1890/1-VII-1898).

*Gil Blas*. Aparecía dos veces a la semana. “Clarín” publicó 24 artículos (22-I-1882/1-VI-1882). En la anotación de representante se decía: Domingo Rodríguez es Antonio Sánchez Pérez (Gorguera, 3). Los tres bisemanarios pagaban lo mismo, 215'14 pesetas. Su línea ideológica era republicana.

*El Globo*. Se definía como “diario ilustrado, instrucción, moralidad y recreo” y era de hecho el portavoz oficial del partido posibilista de Castelar, a quien seguía “Clarín” como a su jefe político. A pesar de todo esto, “Clarín” colaboró poco en este diario, 19 artículos (1-II-1885/30-V-1894) y 1 en 12-X-1898. Tuvo un lento descenso, pues en 1885 pagaba 1.598’72 pesetas a Hacienda y ocupaba el tercer lugar entre los 50 editados. En la anotación de representante se dice que Joaquín Martín de Olías es Eleuterio Maisonave (Prado, 30). En 1886 paga 1.122’62 pesetas, está en cuarto lugar entre los 41 editados “el primero era *La Correspondencia de España* (2.369’68 pesetas a Hacienda)”, y el representante era Eleuterio Maisonave (Prado, 30). En 1887 paga 1.244’36, ocupa el cuarto lugar de los 39 editados, siendo los demás datos como en el año anterior. En 1888 paga 1.082’05, sigue en cuarto lugar entre los 39 editados. En 1889 está en el puesto 7 de los 37 editados y paga 1.014’42 pesetas. En 1890 sigue en séptimo lugar de los 40 publicados y paga 1.088’81. En 1891 ha bajado al puesto 12 entre 36 editados y paga 670’45. En 1892 paga 402’27 y ocupa el lugar 15 entre 30 editados. En 1893 paga 399’62, está en el puesto 19 de los 34 editados, y el representante es Alfredo Vicentí, en el mismo domicilio social ya dicho. En 1894 está en el lugar 13 entre los 26 diarios editados, paga 491’84 pesetas y continúa el mismo representante y domicilio. En 1898 está en el puesto 15 de los 25 diarios editados, paga 374’80, sigue el mismo representante pero el domicilio es San Agustín, 2. Como se puede ver era un diario puntero entre los medianos y su paulatino descenso se debió a la actitud republicana sostenida por Castelar.

*La Justicia* (1888-1897). Se define como diario republicano. Fundado por Salmerón al comenzar 1888 para contribuir a formar una unión republicana entre la izquierda federal y la derecha conservadora. “Clarín” publicó (13-II-1888/8-VII-1889) 17 artículos. El representante del diario era Francisco Sicilia (Relatores, 4-6), pagaba 62.218 pesetas anuales a Hacienda y ocupaba en 1888 el puesto 21 entre los 39 publicados. Por lo tanto, un diario muy mediano. En 1889 pagaba 608’65 y estaba en el puesto 20 de los 37 editados. En 1890 pagaba 777’72 y estaba en lugar 13 de los 40 editados.

*La Ilustración Española y Americana*. Revista de bellas artes y actualidades. Quizá la mejor y prestigiosa de cuantas se publicaron en ese tiempo sobre esos temas. Publicó (8-VI-1880/8-XI-1899) 15 artículos y varios cuentos y novelas cortas de “Clarín”.

*La Opinión*. Diario izquierdista, de lo que era la izquierda de aquellos tiempos, fundado en 1886 por José del Perojo. “Clarín” publicó 13 artículos (22-V a 30-XI-1886). Un diario mediano cercano a las posiciones de los “periódicos sapo”. Pagaba 622’18 pesetas. La anotación en el libro de Hacienda dice que José del Perojo es Rafael Pérez Vento (San Miguel, 21). Ocupaba el puesto 28 entre los 41 publicados.

*La Diana*. En los libros de Hacienda no aparece reseñada en los 1882, 1883 y 1884. Se autotitulaba “Revista quincenal de Política, Literatura, Ciencias y Artes”, para defender en el primer número “la política del gabinete que preside el Sr. Sagasta”. “Clarín” publicó (1-II-1882/1-IV-1883) 13 artículos. El no constar en el libro de Hacienda significaba que no pagaba y, que en el mejor de los casos, era una “revista sapo”.

*Los Madriles*. Semanario humorístico (1888-1890). Publicó 12 artículos de “Clarín” (3-XI-1888/8-III-1890). No está reseñado en el libro de Hacienda, lo que significa que, como el anterior, era un “semanario sapo” que no pagaba al Fisco.

*El Español*. Diario fundado en 1898 por Gamazo y su pequeño grupo de seguidores cuando abandonaron el Ministerio Sagasta en octubre de ese año. En 1899 aparece reseñado en el



libro de Hacienda, en el grupo de cabeza con el puesto 7 entre los 26 editados. Su representante era Jesús Casanova (Pontejos, 1) y pagó a Hacienda 571'82 pesetas, tras *El Correo Español*, con la misma cantidad. En 1900 pagó 285'92 pesetas, estaba en el puesto octavo, entre los 18 editados, y representante y domicilio social eran los mismos de antes. Los cuatro primeros eran *La Correspondencia de España*, *El Imparcial*, *El Liberal*, *Heraldo de Madrid*, con 2.602'95 pesetas cada uno. "Clarín" publicó 12 artículos (6-III-1899/30-III-1900). Gamazo aspiraba a suceder a Sagasta en la jefatura del gobierno, desbancando a Francisco Silvela, pero no lo consiguió.

*El Porvenir* (1882-1885). Se definió como diario democrático-progresista y estaba en la onda del partido de Ruiz Zorrilla. En 1882 ocupó el puesto 13 entre los 50 editados y su representante era Carlos Madrazo (Plaza del Celenque, 3). Era, por tanto, un diario de situación y fuerza media, ya que pagó a Hacienda 564'85 pesetas, cuando los primeros abonaron más de mil pesetas: *La Correspondencia de España*, *El Imparcial*, *El Globo*, *El Liberal*, *El Siglo Futuro*. En este año, el libro de Hacienda anota que Manuel María Santa Ana es Eduardo Santa Ana, es decir el relevo en *La Correspondencia de España*, el primero de la lista. "Clarín" publicó sólo 8 artículos (17-II a 19-XI-1882).

*Revista Europea*. Tuvo alguna afinidad krausista. Le publicó a "Clarín" 5 artículos (5-XI-1876/3-III-1878, y su tesis doctoral "El Derecho y la Moralidad" (segundo semestre de 1878).

*La España Moderna*. Una de las más importantes revistas de la época, con artículos de una doctrina densa, bien fundamentada, de artículos que eran de por sí auténticos ensayos para exponer las novedades del pensamiento, de la filosofía y de la ciencia más avanzadas de cada momento. Su fundador y director fue José Lázaro Galdiano, con quien "Clarín" tuvo un fuerte enfrentamiento que provocó que dejara de colaborar en esta revista. Todo se debió a que "Clarín" no estaba de acuerdo con las ideas de Emilia Pardo Bazán y Lázaro Galdiano le presionó, mediante una carta que "Clarín" consideró ofensiva y casi como un atentado a su independencia. No obstante "Clarín" mantuvo hacia la revista, incluso después de abandonarla, una postura de sumo respeto y de admiración, elogiándola siempre. Sólo publicó 6 artículos (1-II a 1-XI-1883).

*Vida Nueva*. "Clarín" publicó 4 artículos (22-V a 24-XII-1899). Fundada en 1898, esta revista no aparece reseñada en los libros de Hacienda. En su presentación dijo que "salía para defender lo nuevo, lo moderno, lo que en toda Europa es corriente y aquí no llega por vicio de la rutina y tiranía de la costumbre".

*Revista Ibérica de Política, Literatura, Ciencia y Arte*. (1883/31-XII-1886). Proclamó su intención de ser portavoz "del movimiento intelectual de todo el mundo culto". "Clarín" publicó 3 artículos (16-IV a 1-VII-1883). Aparece reseñada en los libros de Hacienda de 1883 a 1887 como uno de los cuatro periódicos políticos quincenales o mensuales editados en Madrid. Pagó 85'06 pesetas a Hacienda en 1883, estaba en segundo lugar y su representante era Melquíades Angulo (Caños, 1), nombre y domicilio que se repite en los años siguientes hasta su desaparición. En 1884 está en segundo lugar entre las 6 revistas editadas con la mencionada periodicidad y paga 86'04 pesetas. En 1885 son 4 y todas pagan lo mismo, 91'98 pesetas, cantidad que se repite al año siguiente si bien en ese año son sólo dos las revistas editadas y en la anotación de Hacienda se dice que causó baja en 1 de enero de 1887.

*Don Quijote* La primera vez que está reseñado en los libros de Hacienda es en 1892. Paga 204'05 pesetas, igual que las dos anteriores, ocupa el tercer lugar entre 36 revistas semanales y en cuanto a representante y domicilio social se indica que José Osorio (Plaza de San

Ginés, 3) es Luis Manuel Lozano Gadea (Tutor, 41). En 1893 paga 150'01 y está en sexto lugar entre 29 semanarios. Los demás datos, igual. En 1894, en tercer lugar entre 16 semanarios y paga 184'44. En 1895 ocupa el primer lugar de los 13 semanarios editados, paga 150'01 y el representante es Miguel Labra Martínez (Tutor, 41). En 1896, está en noveno lugar de los 18 editados, paga 153'70 y el representante es Miguel Sarvá (Conde Duque, 32), que continúan en años sucesivos. En 1897, en primer lugar entre 17 semanarios y paga 151'55. En 1898 hay 18 semanarios y todos pagan 198'81 pesetas. En 1899, está en cuarto lugar entre 21 semanarios y paga 174'41. Y en 1900 hay 10 semanarios, todos pagan 174'41 y *Don Quijote* tiene la anotación "Baja 1 octubre, fallido". No obstante siguió siendo reseñado hasta 1903 en los libros de Hacienda. Era un semanario de línea republicana y carácter satírico.

*Revista Contemporánea*. Fundada (1875) por José del Perojo, que la imprimió una línea darwinista. Al ser comprada por José de Cárdenas, tomó la senda del canovismo. L. Alas publicó (1876 y 1877) dos poesías cuando era estudiante.

*La Lectura*. Revista de ciencias y artes, cuyo primer número salió en enero de 1901, y en abril publicó el prólogo de "Clarín" a la traducción de "Trabajo" de Zola.

*Pluma y Lápiz*. "Semnario hispano-americano de literatura y arte". "Clarín" publicó en ella algunos de sus últimos trabajos: 3 artículos (2-XI-1900/7-VII-1901). Salía en Barcelona.

*Artes y Letras*. (1882-1883). "Clarín" publicó 5 artículos (1-II al 1-XI-1883). Se editaba en Barcelona. Fue una revista fundada por José Yxart, de un gran valor literario.

*La Saeta* (1890-1905). También de Barcelona, de tono humorístico, que se autotitulaba "seminario festivo ilustrado". "Clarín" publicó 4 Paliques (7-I a 4-III-1897).

Además de las cifras de esta relación, que abarcan todo lo verdaderamente importante, y hasta lo menos importante de "Clarín" en artículos, en publicaciones de Asturias, como el diario *El Eco de Asturias* y el semanario *La Estación* (1868), desde su personal postura republicana saludó la revolución septembrina de ese año, En *La Lucha de Clases*, de Bilbao, y *El Socialista*, de Madrid, en los números extras del 1º de Mayo se adhirió a esta fecha. En *La Ilustración Gallega y Asturiana* (18-X-1881, nº 29) habló elogiosamente de la transformada Universidad de Oviedo.<sup>5</sup>

Además, según S. Beser<sup>6</sup> "Clarín" colaboró en *La Nación*, de Buenos Aires, y *Novedades*, de Nueva York.

De la abundantísima producción de "Clarín" publicada en diarios y revistas sobresalen los artículos de crítica literaria y de éstos, los dedicados a estudiar la obra de Pérez Galdós que fueron los siguientes: Doña Perfecta (*El Solfeo* 3-X-1876), Gloria (*Revista Europea* 18-II-1877 y *El Solfeo* 21-II-1877), Marianela (*El Solfeo* 13/14-IV-1878), La familia de León Roch (*La Unión* 24/26-XII-1878), La Desheredada (*Los Lunes de El Imparcial* 9-V-1881 y 24-X-1881), El amigo Manso (*El Día* 19-VI-1882; *La Diana* 16-VII-1882 y *La Publicidad* 27-VIII-1882), El doctor Centeno (*El Día* 5-VIII-1883), Tormento (*El Día* 6-VII-1884), Lo prohibido (*El Globo* 30-VI-1885 y *La Ilustración Ibérica* 11-VII-1885 y 1-VIII-1885), Fortunata y Jacinta (*El Globo* 22/23-IX-1887), Miau (La Justicia 9/11-VII-1888), Realidad (*El Globo* 19-I-1890 y *La España Moderna* III/IV-1890), Ángel Guerra (*Los Lunes de El Imparcial* 5-X-1890), Tristana (VIII-1892), Torquemada en la cruz (*Los Lunes de El Imparcial* 22-I-1894), Torquemada en el purgatorio (*Los Lunes de El Imparcial* 23-IV-1895), Torquemada y San

Pedro (*Los Lunes de El Imparcial* 6-V-1895 y *Las Novedades* 30-V-1895), Nazarín (*Los Lunes de El Imparcial* 5-VIII-1895 y *Las Novedades* 15-VIII-1895), Halma (*Los Lunes de El Imparcial* 30-XII-1895), Misericordia (*Los Lunes de El Imparcial* 19-VII-1897 y *Las Novedades* 18-XI-1897), El abuelo (*El Heraldo de Madrid* 26/28-XII-1897 y *Los Lunes de El Imparcial* 14-III-1898), Episodios Nacionales (*Los Lunes de El Imparcial* 16-VIII-1880), Mendizábal (*Los Lunes de el Imparcial* 2-I-1899), De Oñate a La Granja (*Los Lunes de El Imparcial* 13-II-1899), Luchana (*Los Lunes de El Imparcial* 1-V-1899), La campaña del Maestrazgo (*Los Lunes de El Imparcial* 17-VII-1899), La Estafeta Romántica (*Los Lunes de El Imparcial* 19-II-1900), Vergara (*Los Lunes de El Imparcial* 12-III-1900), Montes de Oca (*Los Lunes de El Imparcial* 14-V-1900), Los Ayacuchos (*Los Lunes de El Imparcial* 3-VII-1900), Bodas Reales (*Los Lunes de El Imparcial* 3-XII-1900).

Los artículos sobre los más diversos temas, desperdigados en diversas publicaciones, los recogió más tarde en libros, el primero de los cuales fue “Solos de Clarín” (A. de Carlos Hierro, Madrid, 1881; Fernando Fe, Madrid, 1891). Junto a éste hay que recordar “Folletos literarios” (8 vols.), “La literatura en 1881”, “Sermón perdido”, “Nueva campaña”, “Mezclilla”, “Ensayos y revistas”, “Palique”, “Siglo pasado” y uno de los más importantes: “Benito Pérez Galdós (Estudio crítico biográfico)” (Fernando Fe, Madrid, 1889).

El libro dedicado a estudiar a Galdós<sup>7</sup> demuestra que “Clarín” sabía leer como crítico, que donde ponía los ojos descubría lo bueno y lo malo de una obra, lo cual era de utilidad para el autor y el lector, y guiaba a los lectores para que supieran sacar el mayor jugo a la novela. Es imprescindible citar la opinión global sobre Galdós.

Por fortuna del naturalismo, el único de los grandes novelistas que sin rebozo se declara valientemente su partidario es el mejor de todos, Benito Pérez Galdós. Bien se puede decir: “no hay más que un novelista que siga por completo las nuevas tendencias del arte, pero ese vale por todos juntos”. Pérez Galdós es, sin ningún género de duda, el primer escritor de España; hace muy poco tiempo esto lo creían muy pocos, era una afirmación escandalosa para los más; hoy va creyéndolo el público entero que agota una y otra edición de los treinta y un volúmenes que ha escrito este ingenio original, popular, poderoso y fecundo (...) Los que dicen, con razón hasta cierto punto, que un escritor para ser realmente de primer orden, para merecer un lugar suyo, sólo suyo en la historia de la literatura, necesita ser intérprete del genio nacional, no podrá negar por esto a Galdós la jerarquía de gran literato, porque es puramente nacional su carácter de novelista y con tal arraigo está en él lo castizo, que ha tenido el gran mérito de acoger teorías y prácticas del arte, según es ya en otros países, y, sin embargo, nada hay en sus novelas que huela a extranjerismo. Así, por ejemplo, la religión natural, y no ha necesitado imitar a escritores extraños, ni en ideas, ni en estilo, ni en procedimientos artísticos; ha sabido hacer español este asunto, implantar el problema religioso en España con toda naturalidad, sin falsificar el medio social, a pesar de los tradicionales obstáculos que a ello se oponían. Dígalo *Doña Perfecta*, donde el estudio del fanatismo está hecho en las entrañas de la patria, de la manera más castiza posible (...) No hay una sola novela de Galdós que no sea puramente española, a pesar de tener en cuenta el autor en muchas de ellas, todo lo que fuera de aquí comienza a ser el medio ambiente, natural de este género de literatura.

*Galdós*

Como todo escritor, Pérez Galdós dio sus primeros pasos en las páginas de periódicos, antes de lanzarse a las aguas siempre inciertas de la publicación de libros. Los primeros ensayos periodísticos los hizo en su ciudad natal, Las Palmas de Gran Canaria, con sus

colaboraciones en *El Ómnibus*, en el que publicó 8 trabajos (26-II a 18-X-1862).<sup>8</sup> Empujado por ese incipiente espíritu periodístico fundó *La Antorcha*, cuando todavía era estudiante de bachillerato.

El 9 de septiembre de 1862, con 19 años de edad, embarcó en *El Almogavar*, en el puerto de la Luz, rumbo a la Península, con el fin de matricularse en la Facultad de Derecho y estudiar esta carrera en la Universidad Central, estudios que hizo con desgana pues estuvo desde el primer día que pisó el suelo de Madrid más atento e interesado por las tertulias literarias, las reuniones del Ateneo y la actividad de los periodistas y escritores que por el derecho. Pero la actividad y la dedicación de Pérez Galdós al periodismo le duró solamente diez años. Comenzó en 1865 con sus colaboraciones en *La Nación* y en 1875 abandonó de forma prácticamente definitiva su trabajo como autor de artículos periodísticos y se dedicó únicamente a escribir libros.

*La Nación*. Diario progresista fundado (1865) por Pascual Madoz y en el que comenzó a colaborar tras la presentación que el periodista Ricardo Molina hizo de él al director. Publicó 93 artículos (3-II-1865/13-X-1868), críticas de música, teatro y otros que estaban en la línea de crónicas periodísticas de actualidad madrileña. El título general era “Revista de la semana”. El diario fue suspendido el 17 de junio de 1866 y reapareció el 2 de enero de 1868.<sup>9</sup>

*Revista del Movimiento Intelectual de Europa*. Publicó 40 artículos en este semanario (26-XI-1865/30-XII-1867) en la misma línea de *La Nación*, críticas de teatro y música y crónicas de actualidad.<sup>10</sup> Era el semanario cultural del diario *Las novedades*.

*Las Cortes*. Escribía una sección titulada “La Tribuna del Congreso”, con crónicas parlamentarias. Trabajó (11-II a 31-XII-1869) en este diario de la tarde nacido inmediatamente después de proclamarse las Cortes Constituyentes.

*El Debate*. El primer número salió el 16 de enero de 1871. Lo había subvencionado el general Prim, asesinado el 27 de diciembre anterior, con lo que entonces se llamaba el “fondo de reptiles”, dinero negro, inconfesable e inconfesado, práctica bastante habitual para ciertas operaciones, entre ellas hacer un periódico. José Luis Albareda acababa de ser nombrado director tras el asesinato de Prim y fue quien ofreció colaborar a Galdós, que trabajó en 1871.

*El Correo de España*. Revista de poca entidad en la que reprodujo (1870-1872) trabajos ya aparecidos en *El Debate* y otros inéditos.

*La Ilustración de Madrid*. Otra revista en la que continuó sus colaboraciones en el mismo sentido que las anteriores. En total 11 artículos. (30-XI-1871/30-V-1872).

*La Revista de España*. Una publicación de más altura, más profundidad en los artículos que ofrecía, más importante. En 1870 aparecieron dos artículos de Pérez Galdós, seis en 1871 además de la novela “El audaz” por entregas en 11 números, 12 artículos en 1872, en 1873 las primeras páginas que serán parte de “Trafalgar” y que irán dándose periódicamente y de esa manera iniciar lo que más adelante serían los *Episodios Nacionales*, y además 1 artículo. En 1876, la novela “Doña Perfecta” en cuatro entregas y dos artículos. De esta revista, Pérez Galdós fue director (13-II-1872/13-XI-1873).<sup>11</sup> *La Revista de España* era un semanario cuyo representante en 1875 y años siguientes ante Hacienda era José Luis Albareda (Tragineros, 22), que la había fundado en 1868. En 1875 pagaba a Hacienda 138'98 pesetas y estaba en tercer lugar entre las cinco que en ese año se editaban. Las cantidades de las demás, excepto la de la primera, eran muy similares. En 1876 ocupaba el tercer lugar, eran tres las revistas

semanales existentes en Madrid y pagaba 136'84 pesetas a Hacienda, cantidad parecida a las anteriores. En 1877 los tres semanarios existentes pagaban lo mismo: 143'10 pesetas. En 1878 eran cuatro las revistas semanales y todas abonaban igual, 148'40 pesetas.<sup>12</sup>

*La Guirnalda*. Quincenal. “Dedicada al bello sexo”. Hecha por Miguel H. Cámara, el editor que le publicó a Pérez Galdós sus primeros libros y con el que éste rompió tras un proceso en los tribunales que le costó mucho dinero al escritor. En 1873 aparecieron 10 trabajos; 5 en 1874; 1 en 1875 y 1 en 1876, más de la mitad de los cuales eran capítulos o fragmentos de varios *Episodios Nacionales*.

*Vida Nueva*. Artículo titulado “Fumándose las colonias” (19-VI-1898).

*El Progreso Agrícola y Pecuario*. “Rura” (enero 1901). “¿Más paciencia...?”. (enero 1904).

*Electra*. “Carta de Galdós” (16-III-1901).

*Heraldo de Madrid*. “La España de hoy”. (1901). Ya he dado información de este diario al hablar de “Clarín”. En 1902, año al que pertenece la anotación de 1901, el libro de Hacienda indica que el representante era José Gutiérrez Abascal, director (Conde de Romanones, 12), y pagaba 2.159'41 pesetas, lo mismo que los tres que le precedían, *La Correspondencia de España*, *El Imparcial*, *El Liberal*.

*Alma Española*. “¡Soñemos, alma, soñemos!”. (Número 1º de esta revista, noviembre 1903).

*La República de las Letras*. “La República de las Letras”. (8-V-1905).

*España Nueva*. “Al pueblo español”. (6-X-1909).

*Revista Mensual Tyflogila*. “Los ciegos”. (1916).

*Ideas y figuras*. “A mis amigos argentinos”. (9-IV-1918).

*La Humanidad*. “Galdós ante la Humanidad”. (6-VII-1919). En la anotación del libro de Hacienda de 1920 se indica que era una de las nueve revistas semanales editadas en Madrid, todas las cuales pagaban lo mismo, 202'91 pesetas.

*La Prensa*. Buenos Aires (29-XII-1883/31-IV-1894). Artículos-cartas quincenales (176).<sup>13</sup>

## NOTAS

- <sup>1</sup> La recogida de datos fue hecha consultando todos y cada uno de los 760 libros de la Delegación de Hacienda de Madrid, conservados en el Archivo General de la Administración, en Alcalá de Henares, que contiene los Padrones de la Matrícula Industrial de los años 1856 a 1924 (Sg. 8665-9424) y los 9 libros del Padrón de la Matrícula Industrial de los años 1903-1909 (Sg. 6883-6891). En estos libros consta el título del periódico, nombre del propietario o representante ante la Administración, domicilio social y cantidad en pesetas que anualmente pagaba cada publicación a Hacienda, con lo que se podía saber cuál era la más fuerte dado el monto de la contribución a Hacienda.
- <sup>2</sup> Alas, Leopoldo, "Clarín". "Juan Ruiz" (*Periódico humorístico*). Transcripción, introducción y notas de Sofía Martín Gamero. Seleccionales Austral. Espasa Calpe. Madrid, 1985. 489 pp.
- <sup>3</sup> LISSORGUES, Yvan. *Clarín político. Tomo I. Leopoldo Alas (Clarín), periodista, frente a la problemática política y social de la España de su tiempo (1875-1901). Estudio y antología*. Institut d'Études Hispaniques et Hispano-Americaines. Université de Toulouse Le Mirail. 1980. *Clarín político. Tomo II. Leopoldo Alas (Clarín), periodista, frente a la problemática literaria y cultural de la España de su tiempo (1875-1901). Estudios y artículos*. Institut d'Études Hispaniques et Hispano-Americaines. Université de Toulouse Le Mirail. 1981.
- <sup>4</sup> PASCUAL, Pedro. *Escritores y editores en la Restauración Canovista (1875-1923)*. Eds. de la Torre. Madrid, 1994. 2 vols.
- <sup>5</sup> CAUDET, F. y MARTÍNEZ CACHERO, J. M. *Pérez Galdós y Clarín*. Eds. Júcar. 1993.
- <sup>6</sup> BESER, Sergio. *Leopoldo Alas, crítico literario*. Ed. Gredos. Madrid, 1968.
- <sup>7</sup> ALAS "Clarín", Leopoldo. *Galdós, novelista*. Ed. e intr. de Adolfo Sotelo Vázquez. Universitas 15. PPU. Barcelona, 1991.
- <sup>8</sup> BRAVO-VILLASANTE, Carmen. *Galdós visto por sí mismo. Novelas y Cuentos EMESA*. Madrid, 1970. 2ª ed. 318 pp.
- <sup>9</sup> SHOEMAKER, William. *Los artículos de Galdós en "La Nación". 1865-1866, 1868, recogidos, ordenados y dados a luz con un estudio preliminar*. Ínsula. Madrid, 1972.
- <sup>10</sup> LEO J. HOAR, J. R. *Benito Pérez Galdós y la "Revista del Movimiento Intelectual de Europa". Madrid, 1865-1867*. Ínsula. Madrid, 1968.
- <sup>11</sup> CASALDUERO, Joaquín. *Vida y obra de Galdós (1843-1920)*. Gredos. Madrid, 1974. 312 pp.
- <sup>12</sup> DENDLE, Brian J. y SCHRAIBMAN, Josep. *Los artículos políticos en la "Revista de España", 1871-1872*. Lexington, Kentucky, 1982.
- <sup>13</sup> Reimpresas por Eds. Cultura Hispánica. Madrid, 1973.